

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

10240 Orden JUS/1925/2015, de 9 de septiembre, por la que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Gonzalo José Camarero González.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351.d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha acordado declarar en situación de servicios especiales, a don Gonzalo José Camarero González, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal adscrito de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid, situación en la que permanecerá mientras preste servicios como Letrado del Tribunal Constitucional, en régimen de adscripción temporal, a partir del día 7 de septiembre de 2015, fecha de la toma de posesión, y por un período de tres años, cargo para el que ha sido nombrado por Acuerdo del Presidente de dicho Tribunal de 23 de julio de 2015.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de septiembre de 2015.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.